



Entre ellas el andamiaje de la reforma judicial pasada

Oficialismo va por 30 leyes secundarias en ordinario

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal (Morena), aseguró que para el siguiente período legislativo la agenda estará “pesada”, ya que deberán aprobar, al menos, 30 leyes secundarias.

“Hemos acordado la agenda prioritaria. Una agenda muy ambiciosa, una agenda pesada para llevar a cabo los trabajos del Poder Legislativo”, expresó.

El morenista aseguró que su partido y las bancadas aliadas van por cuatro leyes para completar la reforma judicial, y que están contenidas en tres dictámenes: Código de Procedimientos Penales, Ley contra la delincuencia organizada, Ley de lo Contencioso Administrativo y modificaciones a la Ley de Amparo.

“Estas ya están presentadas, salvo la Ley de Amparo, las otras están en el Senado como cámara de origen y nosotros tenemos una nada más pendiente. La reforma al 73 constitucional relativa a la extorsión. Y esa la hemos acordado con los grupos parlamentarios que será la primera reforma que hagamos el día 2 (de septiembre)”, dijo.

Asimismo, indicó que el lunes 1 de septiembre habrá dos



El líder morenista aseguró que el oficialismo y aliados también van por cuatro leyes para completar la reforma judicial. FOTO: ESPECIAL

sesiones; la sesión de Congreso General y una sesión ordinaria. Mientras que el martes intentarán discutir y en su caso aprobar la relativa a la extorsión.

“Las otras veintitantas, algunas tenemos iniciativas, otras las estamos construyendo y otras las estamos esperando del Ejecutivo.

Entre otras, la Ley Aduanera, una ley de correos, una modificación a la Ley Orgánica de la Armada, otras modificaciones a la Ley de Salud, una nueva ley de Bienestar Animal, otra nueva ley de pueblos originarios y comunidades afro-mexicanos, sus derechos y sus costumbres protegidas por ella”, detalló.

Es así que dijo que, cuando menos, deberán modificar, ac-

tualizar o crear 30 leyes de distintas materias.

Acto protocolario

Por otro lado, el líder morenista confirmó que la entrega del informe de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, estará a cargo de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, quien adelantó que sólo entregará el documento y luego se retirará, sin dar algún mensaje.

“Solo lo entrega y se retira, no va a tener participación en la tribuna y solo lo entregará esencialmente. (...) Salen los senadores de la República, nos quedamos las y los diputados a celebrar la primera sesión ordinaria del primer período del segundo año de la LXVI Legislatura”, dijo.

El lunes 1 de septiembre habrá dos sesiones; la sesión de Congreso General y una sesión ordinaria. Mientras que el martes intentarán discutir y en su caso aprobar la relativa a la extorsión.